

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 012-2019, DE LA COMISIÓN MIXTA CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO

Celebrada el jueves 07 de noviembre del 2019, a las 09:00 am, y llevada a cabo en el sexto piso de las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda.

Asistentes Miembros de la Comisión:	Cargo / Institución
Vladimir Villalobos González	Viceministro, MH
Cintha Zapata Calvo	Directora, DAC, MEIC
Federico Chaverri Suárez	Subdirector, SENASA, MAG
Gerardo Lizano	Representante, AMCHAM
Miembros de la Comisión Ausentes:	Cargo / Institución
Denis Angulo Alguera	Viceministro, MS
Fiorella Salazar Rojas	Viceministra, MSP
Douglas Alvarado	Representante, UCCAEP
Laura Pacheco Ovares	Viceministra, MEIC
Representante	Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Tributados y Aduaneros
Invitados:	Cargo / Institución
Irving Malespín Muñoz	Director, PCF, MH
Juan Carlos Gómez Sánchez	Director, DGA, MH
Melissa Rodríguez Araya	Sub directora PCF, MH
Leda Madrigal Sandí	Subdirectora, SFE, MAG
Mariana Ramírez Ortiz	Asesora, Despacho, MH

CAPITULO 1: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Agenda:

1. Aprobación y firma del acta 011-2019
2. Presentación: Conveniencia de mantener los celulares como mercancía de interés
3. Varios:
 - Reporte asistencia a sesiones del Comité Técnico
 - Coordinaciones para sesión ampliada sobre robo de contenedores
 - Propuesta para que el Comité Técnico elabore borrador de actualización del Decreto Ejecutivo N° 38410 Declara de interés público y nacional la lucha contra el Comercio Ilícito y la creación de la Comisión Mixta Contra el Comercio Ilícito
 - Solicitud de la Dirección de la Maestría en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos de la Universidad para la Cooperación (UCI)
 - Propuesta de Decreto sobre el contenido máximo de metanol en una bebida
 - Monitoreo a notas de prensa
 - Mecanismos de trazabilidad
 - Alteración de licores

CAPITULO 2: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO 1: Aprobación y firma del acta 011-2019
Se aprueba el acta de la sesión 011-2019 de forma unánime. Lo anterior, contemplando las observaciones remitidas por algunos de los integrantes, enviadas vía correo electrónico.
ARTÍCULO 2: Presentación: Conveniencia de mantener los celulares como mercancía de interés
A nivel de Comité Técnico, se solicita trasladar este punto de agenda para la próxima sesión. Lo anterior, con el fin de contar con el punto de vista del MEIC, según lo planeado.
La representante del MEIC menciona que este tema puede trabajarse con SUTEL.
Por otra parte señala la necesidad de desarrollar una campaña de información, con el fin de concientizar al ciudadano para que, por ejemplo, revise que su teléfono esté homologado.
Se hace la aclaración de que al país los teléfonos no entran como producto terminado, sino que entran por partes para ser ensamblados y comercializados como productos nuevos.
ARTÍCULO 3: Varios
<ul style="list-style-type: none"> - Reporte asistencia a sesiones del Comité Técnico: El mes de octubre no se sesionó. Se espera que la próxima reunión se desarrolle a finales del mes de noviembre. Se destaca que por parte del MSP no se cuenta con participación y resulta necesario un nuevo nombramiento por parte del MEIC, ante la salida de su representante. - Coordinaciones para sesión ampliada sobre robo de contenedores: No se contó con la participación de representantes del MSP. - Propuesta para que el Comité Técnico elabore borrador de actualización del Decreto Ejecutivo N° 38410 Declara de interés público y nacional la lucha contra el Comercio Ilícito y la creación de la Comisión Mixta Contra el Comercio Ilícito: Se solicita al Comité Técnico la revisión del Decreto que crea esta Comisión. Lo anterior con el fin de actualizarlo y que el mismo incorpore detalles como el desarrollo de sesiones mensuales y revise la integración de la Comisión. - Solicitud de la Dirección de la Maestría en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos de la Universidad para la Cooperación (UCI): El representante de SENASA señala que desde la UCI se estableció contacto con el MAG dado el interés de estructurar un sistema de información relacionado a la trazabilidad. Expone a la vez que el objetivo es que el sistema que se desarrolle tenga una amplia cobertura, sobre todo abordando temas sanitarios y fraude alimentario. La representante del MEIC sugiere que esta iniciativa sea valorada a nivel del Comité Técnico. - Propuesta de Decreto sobre el contenido máximo de metanol en una bebida: Se comenta que desde el MEIC se está realizando una propuesta de decreto, dado que actualmente este tema no se encuentra regulado. - Monitoreo a notas de prensa: La representante del MEIC señala la importancia de dar seguimiento a nivel de prensa sobre lo que se habla respecto a temas relacionados con comercio ilícito y contrabando. Lo anterior, dado que la Comisión debe aclarar los escenarios, tomando en cuenta que muchas notas periodísticas tratan temas que no necesariamente se enmarcan en comercio ilícito. - Mecanismos de trazabilidad: Como país se ha hecho gran inversión en sistemas de trazabilidad, de seguridad informáticos. Se señala el aumento de las posibilidades de riesgo estos sistemas corresponden a desarrollos privados. - Alteración de licores: El representante de Amcham alerta sobre la constante adulteración de productos de marcas premium. Se señala la necesidad de que a nivel de las municipalidades exista mayor control en el otorgamiento de patentes a negocios de venta de licores.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a 10:36 am.

ACUERDOS

<i>ACUERDO</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>PLAZO PARA CUMPLIMIENTO</i>
1. Se aprueba el acta 011-2019	Todos los integrantes	-
2. Presentar datos que permitan valorar la conveniencia de mantener los celulares como mercancía de interés.	Melissa Rodríguez, PCF	05-12-2019
3. Presentar una retroalimentación sobre coordinaciones para el desarrollo de una sesión ampliada con el fin de abordar lo relacionado al robo de contenedores	Fiorella Salazar, MSP	05-12-2019
4. Remitir una nota dirigida al MSP de forma tal que se designe a un representante ante el Comité Técnico	Vladimir Villalobos, MH	14-11-2019
5. Remitir una nota dirigida al MSP de forma tal que se designe a un nuevo representante ante el Comité Técnico	Vladimir Villalobos, MH	14-11-2019
6. El Comité Técnico será quién atienda la solicitud de la Dirección de la Maestría en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos de la Universidad para la Cooperación (UCI).	Melissa Rodríguez, PCF	05-12-2019
Valorar con la jefa de la Unidad de Comunicación Institucional, del MH, la reactivación del grupo de comunicación interinstitucional, con el fin de analizar las notas de prensa relacionadas al comercio ilícito y contrabando. Lo anterior para generar aclaratorias cuando corresponda.	Vladimir Villalobos, MH	05-12-2019
7. Solicitar al MEIC una presentación de la propuesta del Decreto sobre el contenido máximo de metanol en una bebida. Esto para ser abordado en la próxima sesión de la Comisión Mixta.	Vladimir Villalobos, MH	14-11-2019